



Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
5 de mayo de 2011
787-722-4015
www.senadopr.us

La deserción escolar la causan todos

El Capitolio – El secretario de Educación (DE) Jesús M. Rivera Sánchez, sostuvo hoy que si no hay interés y un compromiso genuino de los padres en la educación de sus hijos y las agencias gubernamentales no ofrecen su apoyo y sus iniciativas al Departamento, los esfuerzos de la Agencia para eliminar la deserción escolar serán en vano.

Rivera Sánchez, quien estuvo representado por Inés Rivera Colón, directora del Programa de Trabajo Social, y William Rivera Fontán, director de los Centros de Apoyo Sustentable al Alumno (CASA), no presentó estadísticas ante la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, que preside la senadora Kimmey Raschke Martínez, lo que causó molestias entre los senadores presentes.

Los planteamientos se produjeron durante una vista pública de la Comisión de Educación, en la que se consideró la Resolución del Senado 21, de la autoría de los senadores Carlos Javier Torres Torres y Sila María González, que ordena una investigación sobre la deserción escolar y solicita al DE que ponga a la disposición de la Comisión toda la documentación relacionada con los programas existentes que atienden la deserción escolar.

Incluso, se planteó presentar legislación que vaya dirigida a imponer penalidades a aquellos padres, maestros, directores de escuelas y otro personal docente que no cumpla con sus obligaciones de tomar acción para evitar la deserción escolar.

Rivera Fontán planteó, no obstante, que uno de los problemas es que las otras agencias del gobierno no se unen al Departamento para evitar la deserción. “Le voy a dar un ejemplo. El 80% de los estudiantes es de bajo ingreso y cuando venían a solicitar la hoja de cupones, uno le ponía la cantidad de ausentismo que tenían. Cuando uno venía a ver, el Departamento de la Familia le seguía dando los cupones y la ley establece que si el menor no va a la escuela, pues entonces tienen que haber unas consecuencias”.

Raschke Martínez señaló que “estadísticas sobre deserción escolar el DE no las trabaja, sino unos informes de estudiantes que se fueron del sistema. ¿Cómo podemos ver un panorama real de cómo están las escuelas al momento cuando las únicas estadísticas son las del 2001-2002, sobre un estudio realizado por la Universidad Interamericana, Recinto de Ponce? Si no tenemos estadísticas y no tenemos informes, pues no sabemos cómo vamos a atacar la situación”.

La senadora Raschke Martínez expresó que “en la medida en que nosotros no podamos evitar que un joven se vaya de la escuela, tristemente tenemos que seguir enfrentando un problema social que va en aumento. Creo que el sistema tiene que tener las maneras de cómo tener agarre y saber con lo que se está enfrentando para que podamos colaborar. Para mí, el sistema público no es atractivo. La gente está cansada. La gente quiere soluciones y quiere cosas que sean efectivas y reales. Aquí hay unos reglamentos que proveen para que esos directores, si no se presenta un padre o no se hace responsable de su hijo, y en qué circunstancia alguien pueda asumir responsabilidad. El problema aquí es que nadie toma acción. ¿Cuántos casos han llegado al DE en contra de padres que probablemente no asistieron a una clase o no fueron a buscar las notas de sus hijos? El reglamento provee para eso”, dijo la Senadora.

Por último, se trajo el problema de casos que se han llevado ante los tribunales contra los padres por el ausentismo de sus hijos, y los jueces han declarado absuelto a los progenitores, sin aplicar las disposiciones de ley vigente.

OB/lac